



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Subdirección de Administración de Capital Humano



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 05 de abril de 2021

## AVISO IMPORTANTE

### ACLARACIÓN SOBRE EL AJUSTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Buenas tardes, en atención a sus dudas presentadas en las que refieren que de acuerdo a su opinión se realizó un descuento de manera indebida en la QNA. 06/2021, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Instituto realizó el ajuste anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio 2020, de conformidad con lo dispuesto en la LEY del ISR al tenor de lo siguiente:

“Artículo 97. Las personas obligadas a efectuar retenciones en los términos del artículo 96 de esta Ley, calcularán el impuesto anual de cada persona que le hubiere prestado servicios personales subordinados.

...

La diferencia que resulte a cargo del contribuyente en los términos de este artículo se enterara ante las oficinas autorizadas a más tardar en el mes de febrero siguiente al año de calendario de que se trate....”


Como se puede apreciar el Instituto únicamente atendió un mandato legal de calcular el impuesto anual de los trabajadores, por lo que el derecho de presentar la declaración del ejercicio 2020, sigue intacto y deberán realizarla de conformidad con dicho ordenamiento y de acuerdo a lo manifestado por ustedes en el Formato RH-35.

Por otra parte, debido a que el timbrado de la nómina de la segunda quincena de marzo, se realizará la próxima semana (del 12 al 14 de abril), se sugiere presentar su declaración anual a partir del 15 de abril de 2021, dado que no les afectara debido a que se ha extendido el plazo al 31 de mayo de 2021.

En caso de requerir mayor orientación favor de comunicarse a la extensión 252, a la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Personal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
Arq. Norma Edith Salazar Martínez  
Subdirectora de Administración de Capital Humano